



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001089-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos y Mixto, para instar a la Junta de Castilla y León a que se dirija a todas las partes implicadas, acreedores financieros, comerciales, empleados y Laboratorios Ovejero, a fin de culminar, a la mayor brevedad, la formalización de un acuerdo que permita la viabilidad empresarial y el mantenimiento del empleo existente, y ponga fin a la crisis empresarial de Laboratorios Ovejero, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 247, de 25 de mayo de 2021.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001089, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos y Mixto, para instar a la Junta de Castilla y León a que se dirija a todas las partes implicadas, acreedores financieros, comerciales, empleados y Laboratorios Ovejero, a fin de culminar, a la mayor brevedad, la formalización de un acuerdo que permita la viabilidad empresarial y el mantenimiento del empleo existente, y ponga fin a la crisis empresarial de Laboratorios Ovejero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 247, de 25 de mayo de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija a todas las partes implicadas, acreedores financieros, comerciales, empleados y Laboratorios Ovejero, a fin de culminar, a la mayor brevedad, la formalización de un acuerdo que permita la viabilidad empresarial y el mantenimiento del empleo existente, y ponga fin a la crisis empresarial de Laboratorios Ovejero”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2021.

LA SECRETARIA TERCERA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Marta Sanz Gilmartín

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez